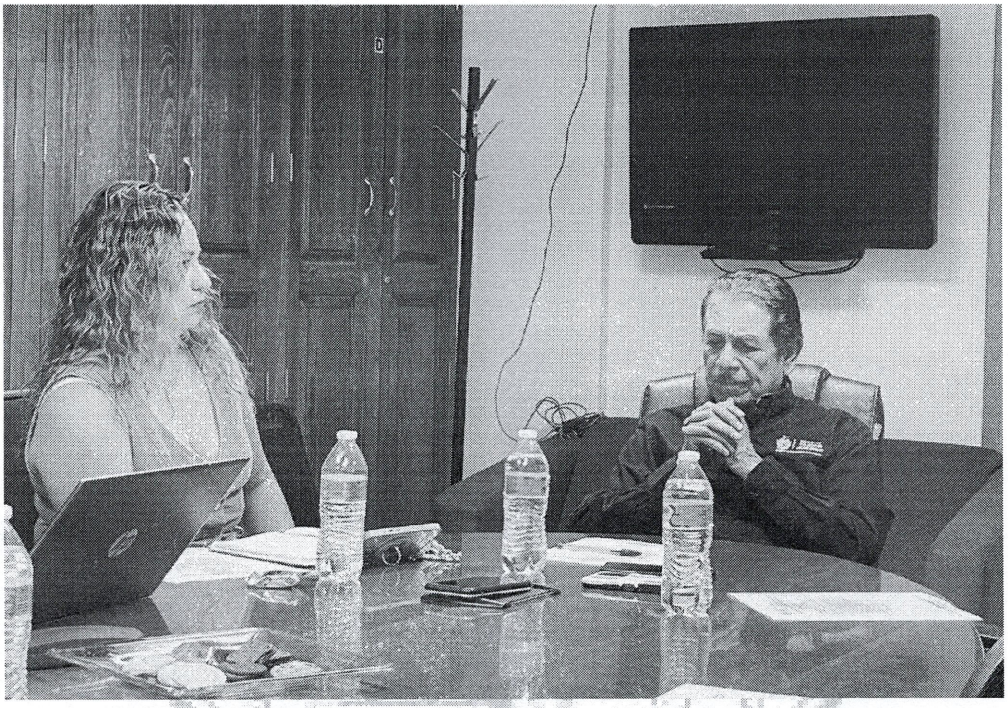
COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ASUNTO: Seguimiento al acuerdo de esta Comisión de Centros Comunitarios de fecha 17 de octubre de 2024, en relación con la necesidad de rescatar un edificio abandonado que se encuentra localizado en las calles: Arcos de la Victoria esquina con paseo de los Arcos, con la finalidad de habilitarlo como un Centro Comunitario Municipal, con servicios en beneficio de la comunidad.

NUMERO DE ACTA: 025
FECHA. - JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LUGAR: Sala de Regidores No 1 ubicada en el 3er piso del edificio de Presidencia Municipal

HORA DE INICIO. - 10:10 HRS.
HORA DE TERMINO. - 10:20 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- SECRETARIA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ**

Esta hoja forma parte del Acta 025 de la Comisión de Centros Comunitarios del jueves 4 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Dispensa, lectura o aprobación, en su caso, del acta de la 23ª sesión ordinaria.

IV. Seguimiento al acuerdo de esta Comisión de Centros Comunitarios de fecha 17 de octubre de 2024, en relación con la necesidad de rescatar un edificio abandonado que se encuentra localizado en las calles: Arcos de la Victoria esquina con paseo de los Arcos, con la finalidad de habilitarlo como un Centro Comunitario Municipal, con servicios en beneficio de la comunidad.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

Esta hoja forma parte del Acta 025 de la Comisión de Centros Comunitarios del jueves 4 de septiembre de 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

***Primer punto*:** El Regidor Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de la comisión, da la bienvenida procediendo al pase de lista y declarando quorum legal, así como válidos los acuerdos en virtud de la presencia de las integrantes de la comisión: C. Regidoras Sandra Marbel Valenzuela Martínez, secretaria de esta comisión edilicia, y Karla Michaeel Escalante Ramírez.

***Segundo punto*:** El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de esta comisión, procede a dar lectura del Orden del Día y lo somete a consideración de las integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes; procediendo a desahogar los siguientes puntos.

***Tercer punto*:** El C. Regidor Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la 24ª sesión ordinaria de esta H. Comisión, celebrada el jueves 21 de agosto del presente año, en virtud de haber sido circulada y entregada previamente, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto punto: Seguimiento al acuerdo de esta Comisión de Centros Comunitarios de fecha 17 de octubre de 2024, en relación con la necesidad de rescatar un edificio abandonado que se encuentra localizado en las calles: Arcos de la Victoria esquina con paseo de los Arcos, con la finalidad de habilitarlo como un Centro Comunitario Municipal, con servicios en beneficio de la comunidad.

1) Rescate y habilitación de edificio en calles Arcos de la Victoria y Compaseo de los Arcos

Se informó que, tras la solicitud de la comunidad, se logró rescatar un edificio en dichas calles, que se encontraba en estado de abandono desde hace años. El edificio, de buena estructura y con instalaciones adecuadas, fue utilizado recientemente por el hospital y ahora se planea convertirlo en un centro comunitario municipal.

2) Sobre el estado actual y seguimiento del proyecto

Se mencionó que el proyecto está en proceso de formalización, y que se espera la participación del director de Centros Comunitarios y del área jurídica para avanzar en los trámites necesarios. Se destacó la importancia de mantener el seguimiento y la coordinación con las autoridades correspondientes.

3) Sobre la situación del Centro Comunitario en el Mezquital

Se abordó la problemática de baja actividad en el centro del Mezquital, así como la falta de apoyo y la presencia de personas en situación de vulnerabilidad y vandalismo en el lugar. Se propuso retomar acciones para revitalizar el centro y apoyar a la comunidad local.

4) Sobre la coordinación con otros centros y apoyo a actividades

Se discutió la necesidad de visitar otros centros comunitarios, para evaluar sus necesidades y coordinar apoyos. También se mencionó la importancia de invitar a los responsables de estos centros para obtener información actualizada y planificar acciones conjuntas.

6) Para el edificio en calles Arcos de la Victoria y Paseo de los Arcos

Continuar con los trámites administrativos y jurídicos necesarios para formalizar la propiedad y habilitar el edificio como centro comunitario.

7) Para el centro del Mezquital

Realizar visitas de inspección y coordinación con los coordinadores de los centros, para impulsar actividades y evitar el deterioro del espacio.

Acuerdos

1) Edificio en calles Arcos de la Victoria y Compaseo de los Arcos

Se acordó seguir con los trámites administrativos y convocar a una próxima reunión con el área jurídica para avanzar en el proceso.

2) Centro del Mezquital

Se decidió realizar una visita de inspección en los próximos días y consensar con el coordinador para reactivar las actividades.

Asuntos generales: No se trataron asuntos generales.

Clausura de la sesión: Se concluyó la sesión agradeciendo la participación de todos y destacando el compromiso de la Comisión para seguir promoviendo el desarrollo de cada centro comunitario. La reunión finalizó a las 10:20 horas.



ATENTAMENTE LO(A)S REGIDORE(A)S INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Prof. José Mauricio Padilla
Coordinador.

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria.

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Fecha: 04 de septiembre de 2025

Lugar: Sala de Regidores N°1.

Hora: 10:00am

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla. _____
Coordinador

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez _____
Secretaria

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez _____
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
José Luis Reyna Hz	Asesor	
Nataly Valenzuela	Sindicatura	

COMISIÓN:
Centros Comunitarios

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 04 de septiembre de 2025
LUGAR: Sala de Regidores N°1
HORA: 10:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

TESTADO